

# OIEA: Irán aumentó las reservas de uranio altamente enriquecido

Irán aumentó entre noviembre y febrero pasado un 40,5 % sus reservas de uranio enriquecido con una pureza de hasta un 60 %, un nivel cercano al necesario para fabricar bombas atómicas, advirtió este martes el OIEA, la agencia nuclear de la ONU.

En un informe emitido en Viena, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) precisa que las existencias de ese material alcanzan ya 87,5 kilos, mientras que el uranio enriquecido hasta el 20% llega a 434,7 kilos, un 12 % más que en noviembre.

Por otra parte, el OIEA confirma que una muestra tomada en enero en la instalación subterránea de Fordo (sur de Teherán) arrojó partículas de uranio enriquecido al 83,7 %, lo que Irán explica como «fluctuación no intencionada».

Para poder fabricar armas nucleares se necesita uranio enriquecido con una pureza de entre el 80 y 90 %, si bien Irán asegura que enriquece su uranio para aplicaciones médicas.

En una carta enviada al OIEA el pasado 20 de febrero, Irán asegura que el uranio enriquecido por encima del 80 % «podría haber ocurrido durante un período de transición al lanzar el proceso (de enriquecer hasta el 60 %) o al cambiar cilindros para alimentar las centrifugadoras (para enriquecer uranio)».

Según explica el OIEA, «las discusiones entre el organismo e Irán para esclarecer este asunto continúan».

Por otra parte, los inspectores precisan en el documento que durante una visita no anunciada en enero a Fordo se dieron cuenta que los técnicos iraníes habían interconectado algunas centrifugadores de gas de forma diferente a lo anunciado.

A continuación, Irán informó al organismo que había optado a mediados de enero por operar de esta nueva forma.

Según el OIEA, no haber informado previamente a los inspectores es «inconsistente» con el acuerdo de salvaguardas (controles) nucleares de Irán.

Ante esta situación, el OIEA informó a la República Islámica sobre su intención de aumentar la frecuencia de sus inspecciones

y verificaciones en Fordo.

El total de uranio enriquecido almacenado, en diferentes purezas, subió 2,4 % hasta 3.760 kilos desde noviembre de 2022, un nivel muy superior a los 300 kilos permitidos por el acuerdo internacional de 2015 conocido como JCPOA, por sus siglas en inglés.

Los inspectores destacan una vez más que la decisión de Irán de desconectar decenas de cámaras de vigilancia y verificación del OIEA dificulta sus capacidades para dar garantías sobre la naturaleza pacífica del programa nuclear iraní.

Por eso, las actividades de vigilancia y verificación están «seriamente afectadas», señala el OIEA, que debe verificar el cumplimiento de las obligaciones nucleares de Irán en el marco del JCPOA.

Según este acuerdo, que sigue en el limbo desde hace varios años, tras la salida del tratado por parte de Estados Unidos, Irán debe limitar su programa nuclear a cambio de incentivos y alivios económicos, principalmente el levantamiento de sanciones internacionales, que dañan su economía.

Los países que firmaron el acuerdo en 2015 (Estados Unidos, China, Rusia, Francia, Alemania, Reino Unido e Irán) tratan de restablecer el acuerdo desde la llegada del demócrata Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos en enero de 2021, pero las negociaciones siguen estancadas desde hace meses.

Ante el trasfondo de la guerra en Ucrania y el apoyo militar que Irán le brinda a Rusia, el restablecimiento del JCPOA está en entredicho.

EFE